



SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 10-2018-SUNAT/8B0000

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 06 FEB. 2018

VISTO:

El Memorandum N° 53-2018-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, en el que emite opinión favorable sobre el Informe N° 7-2018-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

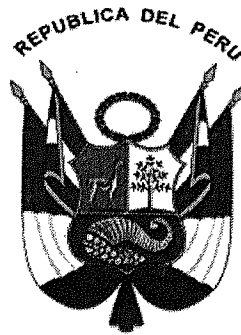
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 3-2018-SUNAT/8B0000 del 11 de enero de 2018 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

C. Calandib
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Que, mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, la que en sus numerales 7.6.2. y 7.6.3. dispone los procedimientos de aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones;


Que, de acuerdo al artículo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. No puede ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el Reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como las modificaciones contractuales a las que se refiere el artículo 34-A de la presente Ley y otros supuestos que se establecen en el Reglamento;

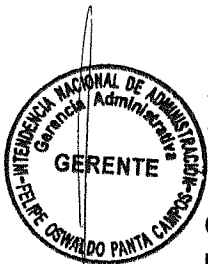
Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 179-2017-SUNAT/8B0000, se aprobó la Norma para la Gestión de Contratación de Bienes, Servicios y Obras en la SUNAT, vigente a partir del 2 de noviembre de 2017;

Que, según lo previsto en el inciso b), del numeral 4.2, de la citada norma, la Gerencia Administrativa eleva el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega funciones y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;


CARMEN SALARDI BRACAMONTE
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA


SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2018, conforme al documento Anexo, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2018 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 3-2018-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,



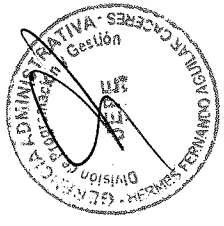
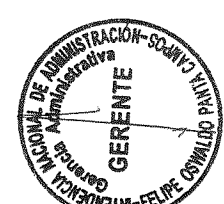
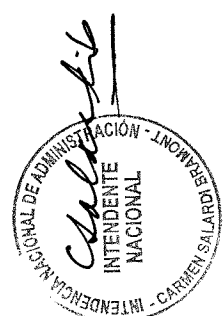
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2018

INCLUSIONES

N° ITEM REF. UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES
																	UBIGEO	DEPA	PROV	
095	1-SI 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE SUNAT EN EL DEPARTAMENTO DE TUMBES	789999900036947	36-SERVICIO	1	352,010.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	240101	TUMBES	TUMBES	Incluido	
096	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS A NIVEL LOCAL Y NACIONAL DESDE LAS SEDES DE LA SUNAT TUMBES	7810202000059792	36-SERVICIO	1	332,096.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	240101	TUMBES	TUMBES	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS EN AMBITO LOCAL	7810202000059726	36-SERVICIO	1	286,645.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	240101	TUMBES	TUMBES	Incluido	
096	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	2	SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS EN AMBITO NACIONAL	7810202000059726	36-SERVICIO	1	63,454.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	240101	TUMBES	TUMBES	Incluido	
097	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ELECTROBOMBAS DE AGUA, DESAGUE Y TANQUES OPERATIVOS DE LAS OFICINAS REGIONALES DE TUMBES, ICA Y CALLAO	7318210800281158	36-SERVICIO	1	375,468.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	Incluido	
097	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ELECTROBOMBA	7318210800281158	36-SERVICIO	1	351,866.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	Incluido	
097	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TAPONES HIDRONEUMATICOS	72154050000232130	36-SERVICIO	1	21,782.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	000000	MULTIDEPARTAMENTAL	MULTIPROVINCIAL	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	-	SUMINISTRO DE BEBIDAS GASEOSAS PARA EL AMBITO DE LIMA Y CALLAO	50202206000003098	40-UNIDAD	27,800	118,473.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	1	BEBIDA GASEOSA X 450 ML APROX. AMARILLA	50202206000003098	40-UNIDAD	27,800	41,850.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	2	BEBIDA GASEOSA X 450 ML APROX. OSCURA	50202206000003026	40-UNIDAD	27,800	41,850.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	3	BEBIDA GASEOSA DIETETICA X 450 ML APROX. AMARILLA	50202206000003010	40-UNIDAD	9,900	17,127.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
098	0-NO 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	4	BEBIDA GASEOSA DIETETICA X 450 ML APROX. OSCURA	50202206000003027	40-UNIDAD	10,900	17,646.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
099	0-NO 1-SI	AS-SM-150-2017-SUNAT-881200-1	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE UPS MODULARES INSTALADOS EN LA SEDE SAN ISIDRO	721515400281147	36-SERVICIO	1	384,773.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
099	1-SI	AS-SM-150-2017-SUNAT-881200-1	2-SERVICIOS	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	721515400281147	36-SERVICIO	1	335,708.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
099	1-SI	AS-SM-150-2017-SUNAT-881200-1	2-SERVICIOS	2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	721515400281143	36-SERVICIO	1	49,065.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
100	0-NO 0-NO	283- CONTRATACION DIRECTA	2-SERVICIOS	-	SERVICIO DE ALQUILER DE HOTEL Y ALIMENTACION PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INTERNACIONAL - V REUNION DEL MARCO INCLUSIVO BEPS Y REUNIONES CONEXAS	8019152020011024	36-SERVICIO	1	711,482.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
100	0-NO 0-NO	283- CONTRATACION DIRECTA	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE ALQUILER DE SALAS DE HOTEL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INTERNACIONAL - V REUNION DEL MARCO INCLUSIVO BEPS Y REUNIONES CONEXAS	8019152020011024	36-SERVICIO	1	502,712.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
100	0-NO 0-NO	283- CONTRATACION DIRECTA	2-SERVICIOS	2	SERVICIO DE ALIMENTACION EN HOTEL PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO INTERNACIONAL - V REUNION DEL MARCO INCLUSIVO BEPS Y REUNIONES CONEXAS	9111160502025295	36-SERVICIO	1	208,770.00	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	
101	1-SI 0-NO	271- ADJUDICACION SIMPLIFICADA	3-OBRAS	-	ACONDICIONAMIENTO DEL COMEDOR EN LA SEDE INSI - SAN ISIDRO	721511000028370	36-SERVICIO	1	153,847.53	1-SOLES	09-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0-POR LA ENTIDAD	381-SIN MODALIDAD	DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	Incluido	



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2018

EXCLUSIONES

N° ITEM REF	ITEM UNICO ANTEC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA DE LA CONTRATACION	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRESENTA LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA EMPRESA CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CORGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																		URUGUAY	DEPA	PROU	DAST	
052	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS		SERVICIO DE ALQUILER DE HOTEL, ALQUILER DE EQUIPAMIENTO DE SALAS PARA EL DESARROLLO DEL INCLUSIVO BEPS Y REUNION DEL MARCO INCLUSIVO BEPS Y REUNIONES CONEXAS	8013150200311024	36 - SERVICIO	1	1,000,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 - ENERO	0 - POR LA ENTIDAD	361 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Excluido

